

Toluca de Lerdo, México, 17 de abril de 2015.

Versión Estenográfica de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones de este organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a todos por atención en este breve gesto de cortesía republicana.

Para dar inicio a esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha preparado.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches a todos.

Señor Consejero Presidente, procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado Horacio Jiménez López. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Humanista, Hedilberto Isidro Coxtinica Reyes. (Presente)

Por el Partido Futuro Democrático, Alma Pineda Miranda. (Presente)

Y por el Partido Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano y contamos también con la presencia de 10 de los 11 representantes legalmente acreditados, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario, le pido proceda conforme al siguiente punto del orden del día propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el dos y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
 3. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de abril de 2015.
 4. Proyecto de Acuerdo por el que se registran las modificaciones del convenio de la coalición parcial celebrada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Partido Político Nacional para postular planillas de candidatos a miembros de ayuntamientos en el Estado de México para el periodo constitucional 2016-2018, registrado mediante Acuerdo número IEEM/CG/32/2015, discusión y aprobación en su caso.
 5. Proyecto de Acuerdo por el que se registran las modificaciones del convenio de la coalición flexible celebrada por el Partido del Trabajo y el Partido Acción Nacional para postular planillas de candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2016-2018, registrado mediante acuerdo número IEEM/CG/33/2015, discusión y aprobación en su caso.
 6. Asuntos Generales.
 7. Declaratoria de clausura de la sesión.
- Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, C. HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES: Agradezco.

Para distraer su atención, quisiera solicitar de manera muy respetuosa un informe con relación a lo que es la sede de la oficina distrital y municipal de Santiago Tianguistenco, conocido por parte de lo que es nuestra representación, de que existen algunas condiciones que se tienen que atender de manera urgente con relación a lo que es el resguardo del material. Quisiera saber si ustedes tienen conocimiento de esa situación y si nos pudieran informar.

Muy amable.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Lo anota como un asunto general?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, C. HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES: Sí, por favor, lo puede asentar como asunto general.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Queda anotado como un asunto general.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Una y exclusivamente, sabemos que por lo corto de la distancia entre sesión y sesión no hubo informe de la Secretaría, pero nada más observando que nos hubiera gustado mucho para conocer de viva voz del Secretario el resultado de ambos tribunales el día de ayer y el día de hoy.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Lo anota como asunto general?

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: No, muchas gracias; nada más era el comentario.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy bien. Gracias, señor representante.

Si no hay más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de orden del día, con el asunto general solicitado por el señor representante del Partido Humanista.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con el asunto incluido de parte del señor representante del Partido Humanista, consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de orden del día, pidiéndoles que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Le pido que proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de abril de este año.

Solicitaré atentamente la dispensa de la lectura del documento; y consultaré a los integrantes de este órgano si existe alguna observación.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: No hay observaciones, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: En razón de eso, señor Consejero Presidente, si me lo autoriza, sometería a votación el acta correspondiente.

Pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba el acta por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se registran las Modificaciones del Convenio de la Coalición Parcial celebrada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, partido político nacional, para los efectos de los que he dado cuenta ya durante la aprobación del orden del día.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes, está a su consideración el proyecto de Acuerdo en comento.

Al no haber intervenciones, me permitiría nada más señalar que éste es un Acuerdo mediante el cual se registra modificación a la Cláusula Quinta del Convenio de Coalición Parcial, celebrado por los partidos políticos mencionados por el señor Secretario, para postular 93 planillas de candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México para el Periodo Constitucional 2016-2018; y esto se está haciendo dentro del plazo legal establecido por la normatividad de los lineamientos aplicables.

Por ello, y al no haber más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la aprobación del proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: En relación al punto cuatro del orden del día, consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo identificado con el número 56/2015.

Pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cinco y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se registran las modificaciones del Convenio de la Coalición Flexible celebrado por el Partido del Trabajo y el Partido Acción Nacional, para los efectos de los que he dado cuenta ya durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración del proyecto de Acuerdo mencionado.

Me gustaría nada más señalar que este es un Acuerdo mediante el cual se aprobará el registro de modificaciones a las cláusulas segunda, tercera, quinta y décima del Convenio de Coalición Flexible celebrada por el Partido del Trabajo y el Partido Acción Nacional para postular planillas a candidatos a miembros de ayuntamientos en el Estado de México; modifica el registro que se hizo mediante el Acuerdo número IEEM/CG/33/2015 y también dentro del plazo legal establecido por la norma.

Al no haber más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo identificado con el número 57/2015. Pidiéndoles que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Le pido proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el número y corresponde a asuntos generales y ha sido inscrito un tema, de parte del señor representante del Partido Humanista; que tiene que ver con un informe sobre las instalaciones que ocupan nuestras juntas distrital y municipal en Santiago Tianguistenco.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Tiene el uso de la palabra, en este asunto general y en primera ronda, el señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, C. HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES: Con su venia, muchas gracias.

Hemos tenido información donde nuestra representación señala que existe cierta resistencia por parte del arrendatario para hacer adecuaciones a lo que es la parte del resguardo para lo que va a ser el material electoral.

Ello conlleva a que debemos de hacer alguna consideración en ese sentido.

Desconocemos nosotros cuáles son los términos en los que el Instituto ha acordado lo que es el contrato y si estamos facultados o no para solicitar que esas adecuaciones se hagan en tiempo y forma, y en caso contrario sí solicitar de manera muy respetuosa que se considere alguna forma, alguna estrategia para poder subsanar este elemento que es imprescindible.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra le pido al señor Secretario si nos pudiera informar al respecto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con gusto, señor Consejero Presidente.

En efecto, lo que señala el señor representante es un hecho que tenemos registrado en los órganos centrales de este Instituto, las instalaciones con las que contamos en Santiago Tianguistenco son instalaciones adecuadas en las que han venido operando las dos juntas de manera normal.

Sin embargo, cercano ya al día de la elección estamos en la necesidad de hacer algunas adecuaciones en ambos inmuebles que pertenecen a la misma dueña, y hemos encontrado alguna diferencia en cuanto a la posibilidad que tenemos de estar atendiendo lo que tiene que ver con las áreas de resguardo.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo lo que establecen los lineamientos, el día de ayer de manera personal atendí al vocal de la junta distrital y el día de hoy hablé con el vocal de la junta municipal, tenemos por escrito ya algunas solicitudes y estamos en la decisión, señor Consejero Presidente, de buscar una opción para instalarnos de manera inmediata.

Contamos ya con dos opciones viables, y el día de hoy estuvo una comisión de las áreas administrativas del Instituto para hacer una valoración sobre dos inmuebles, estando ya en condiciones de hacer el cambio seguramente a partir del lunes próximo.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. Gracias.

En este asunto general y en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Bien, muchas gracias.

Yo quisiera solicitar, como lo comenté, en su momento, en el asunto de Nezahualcóyotl, y ya manejándolo en forma integral, que pudiésemos tener una reunión de esto que hemos denominado mesa política, que sí es mesa, pero quién sabe lo político, para que podamos cada uno de nosotros en los lugares donde así lo pensamos, lo observamos, lo calculamos, poder presentar nuestras observaciones a la Secretaría, a la propia Dirección de Administración, de qué observaciones encontramos a cada uno de los inmuebles.

Producto de este comentario de nuestro amigo Coxtinica, me saltan algunos comentarios que yo tengo a la vista desde algo tan simple como instalaciones eléctricas, suena simple pero ya embovedados los paquetes, no vaya a salir una broma eléctrica por ahí.

De ese tipo de cuestiones estoy seguro y convencido que todas las representaciones tenemos por ahí alguna observación, algunas fundadas, algunas no tan sustentadas, pero que pudiésemos tratar en mesa política en estos momentos que estamos muy a tiempo de corregir lo que se tenga que corregir y de estudiar lo que se tenga que estudiar, y también de darnos seguridad en donde seguramente infundadamente no la tenemos.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tomamos nota de su solicitud.

Me permitiría sólo puntualizar que los recorridos de verificación de las áreas administrativa y de organización para verificar las condiciones a partir de los lineamientos aprobados por este Consejo General a propuesta de la Comisión de Organización están todavía en marcha.

Sólo le pediría que el Secretario nos proponga una fecha en la que eventualmente pudieran estar concluidos para que pudiéramos incluso ver los formatos, las medidas que se tomaron, las fotografías que se levantaron y tener incluso más elementos para estas consideraciones, si no tienen inconveniente.

En este mismo asunto general y en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Por favor, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Gracias, Presidente.

Como ya lo ha manifestado la representación de Movimiento Ciudadano, creo que en este momento es precisamente para prevenir cualquier situación.

Vuelve a relucir el caso de Nezahualcóyotl. Se han venido haciendo las adecuaciones necesarias para su operación, su operatividad durante el proceso y quizá hasta el día de la jornada electoral. Es un ejemplo, porque fue muy sonado, etcétera.

Los antecedentes que tiene ese municipio, antecedentes propiamente del proceso pasado de 2012, se tenía un edificio en ese entonces de tres o cuatro pisos, hoy se tiene una planta y media, vamos a llamarle.

Nosotros creemos que la operación en este momento no tiene mayor problema, una sala de juntas donde sesiona el Consejo y hasta ahí, pero el día de la jornada electoral y desde que se reciban los paquetes, el material electoral, el operativo que se tiene que hacer para su clasificación, su sellado, etcétera, desde ahí ya va a empezar a haber problemas, porque el área ya no es tan operativa como se ve. Es momento de tomar medidas.

Y ya propiamente el día de la jornada electoral, cuando se empiecen a recibir los paquetes electorales para la operación del PREP, una entrada por ejemplo que tiene condiciones para que entren ahí de otras oficinas alternas, hay negocios pues, pero esa comisión que fue a verificar dice que está bien. Ah, perfecto, ya nos veremos el día 7.

No quiero pensar, ojalá no suceda, que la diferencia entre primero y segundo lugar sea menos del 1 por ciento, porque nos obliga, a petición de cualquier miembro del Consejo, llámese de partido o Consejero, a contar voto por voto. Y yo no sé dónde los van a instalar, porque ni azotea tiene.

Esa es una medida preventiva que nosotros estamos pensando "okey, ya está el Consejo ahí, ya se están haciendo las adecuaciones para su operación". Sí, pero pensando en que ojalá y no suceda así. Pero pensando en que fuese así, no va a ser operativo.

Es nada más como ejemplo, para que lo que se está haciendo en este momento, si algo se puede prever que se haga en este momento para que el día de la jornada electoral, propiamente ya en el momento del PREP no se vaya a tener ese tipo de problemas y eso le va a quitar certeza a este proceso.

Pero máxime, todavía más, me atrevo a pensar que de acuerdo a la presentación que ya se nos hizo para el traslado de paquetes, y ahí es donde tenemos que poner mucha atención también, si llegara a prosperar la propuesta que el INE trae de hace tiempo para

que en algunos casos los municipios, los consejos municipales sean una especie como de centros de acopio, pero nosotros le cambiaríamos el término, una aduana precisamente, si eso sucede, si pasa ese acuerdo, pasa esa propuesta, no se está considerando en las condiciones que actualmente tienen estas sedes.

Sí valdría la pena llamar la atención para que se tomen mejores medidas en este momento, medidas preventivas y naturalmente en ese asunto del tránsito de documentos que lleguen ahí a esa aduana y no sé dónde los van a resguardar, yo no sé dónde los van a resguardar. Para que se considere esa situación, señor.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Piña, tomamos nota también.

En este asunto general y en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? No.

¿En segunda ronda?

En segunda ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Mi estimado Presidente, yo quiero comentar de fondo, tal vez me sirva para ampliar más mi inquietud por qué queremos que nos reunamos y externemos lo que en este momento nos preocupa que puedan ser corregidas, a que después lamentemos y nos digan que "dijo su mamá que siempre no"; porque además, por ahí hay una área donde cambia pesos por tostones y medio cuenta chiles, que a lo mejor nos evita el que se hagan estas correcciones.

Voy a omitir los municipios y distritos, para no evidenciar ni lastimar a nadie.

Hace mucho tiempo, no tanto, había una junta municipal en un edificio en la planta baja y toda la parte alta eran diferentes despachos. De repente alguien en un despacho se quedó trabajando hasta tarde y al filo de la madrugada vio cómo caía una chamarra de la azotea; no le puso atención. Lo que pasa es que en la chamarra iba adentro uno que se quería meter a la junta, ése fue el pequeño problema que la chamarra sí estaba rellena.

Les quisiera platicar también, aquí mismo y hace muy poco –tal vez lo tenga todavía registrado don Gabriel Corona– vino un candidato a devolver unas boletas que le vendió un servidor electoral porque no estaban bien embovedadas. No sé si lo recuerdas, mi querido Gabriel.

Y quisiera comentar otro tema más. Hace dos o tres elecciones aproximadamente, resulta que en una elección distrital a la hora de extraer la documentación de los paquetes no había una sola hoja de incidentes, entonces todo mundo pensar que era la elección más limpia que había sucedido en el estado, en el distrito y seguramente en el país.

Lamentablemente, dos semanas después se encontró un hato de hojas de incidentes tirado en un bote de basura, envuelto en periódico.

Son asuntos que pueden parecer menores, pero estamos hablando de los procesos electorales recientes en el Estado de México. Y de ahí quiero hacer el principio aquel de la voz popular que nos dice: “Piensa mal y acertarás”.

No estoy hablando de que los órganos estén en lugares que sean vulnerables, de lo que estoy hablando que quiero estar seguro que no son vulnerables. Y la mejor forma que podemos hacerlo es, no dudo de los recorridos, no dudo de los lineamientos; creo que yo fui de los primeros que los alabé, sentí que le faltó y sigo sintiendo que le faltó porque sí tenemos cómo guardar, pero no tenemos las medidas para guardar, ahí siento que hay una debilidad.

Y por esa debilidad, yo quisiera que pudiéramos socializar en lo particular, en lo privado las debilidades que cada uno sintamos que tienen las juntas; poderlas comentar y poderles

ver alguna solución. Insisto, y concluí mi intervención anterior diciendo que posiblemente algunas sean infundadas y ustedes nos den el argumento suficiente para disolver la duda.

Es lo único que pedimos, poder tener la certeza, un principio que además en muchas ocasiones se ha recitado aquí; tengo mis dudas si es principio rector o declamación del 10 de mayo. Y hagámoslo.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante. Tomamos nota de su inquietud.

Y esta mesa política con este tema, en particular, será realizada a la brevedad.

De una vez le pido al señor Secretario que nos presente un informe sobre el avance en los recorridos para ver si es pertinente esperar a que esos recorridos estén concluidos y tener una visión general de las 170 instalaciones o si podemos hacerla con lo que tenemos avanzado.

En segunda ronda y en este mismo asunto general, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, C. HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES: Muchas gracias.

Es en ese mismo sentido, creo que estamos en un buen momento para poder hacer un balance.

Si contamos con elementos suficientes para dar garantías de que no exista ningún tipo de riesgo, cada vez vamos a ir depurando con mejores condiciones y dotando este proceso de condiciones que van a facilitarnos a todos el desarrollo sin problemas.

Si resulta a veces un poco preocupante, pero creo que se pueden tomar las medidas para no llegar a una situación ya más seria y ahora sí que ponga en riesgo en algún momento la situación particular del local.

Ante elecciones que van a ser competidas, esto en realidad es un elemento que amerita atención particular. No pueden estar ahora sí que resguardas por elementos materiales como es tablaroca, con espacios que puedan ser fácilmente vulnerables o que tengan condiciones, por ejemplo, sobre lo que es el techo, en el caso de las juntas, particularmente el domo.

Todas esas previsiones sí se deben de contemplar y considerar.

No quiero imaginar que solamente fuera esto, o sea, pueden suceder muchas cosas, es muy delicado; y como ya se ha señalado, llevar un procedimiento que tenga que aclarar o que tenga que subsanar sobre lo que va a ser el evento sí sería demasiado grave.

Ojalá y todas las condiciones que en este momento son para atención particular, puedan estar resueltas antes de que lleguemos a lo que va a ser la etapa de lo que es la recepción de los materiales, el conteo, el enfajillado, etcétera.

Y de antemano agradezco ahora sí que la atención y que pueda hacerse esta; bueno, socializarse todo lo que vienen siendo las características de las diferentes oficinas, porque esto es solamente un ejemplo, pero lo que nos están mencionando también puede suscitarse en otros espacios.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

En segunda ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

¿En tercera ronda?

Al no haber más intervenciones, le pido al señor Secretario proceda conforme al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero, es el siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 20:46 horas de este día, 17 de abril del 2015, damos por concluida esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación y asistencia, muchas gracias. Y buenas noches.

-----o0o-----

AGM